

INFORMACIÓN PREVIA A LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Estimado Cliente

Cumpliendo lo dispuesto por el Banco Central del Uruguay en el artículo 204 del Libro IV de las RNRCSF, ponemos en vuestro conocimiento previo a la contratación de nuestros servicios las siguientes condiciones:

1. **Servicio a contratar: Tarjeta Banred**

2. **Formularios:** Para solicitar tarjeta de débito Banred, deberá ser cliente de Caja de Ahorros o de Cuenta Corriente, por lo que aparte de los formularios necesarios para esas cuentas y que se detallan en la información respectiva, firmará los formularios que más abajo se detallan, de los cuales, se le entregará una copia.

- ✓ Contrato de Servicio Banred
- ✓ Título Valor incompleto
- ✓ Documento complementario a Título Valor incompleto

3. **Comisiones:**

- ✓ Costo mensual por tarjeta U\$S 2.-
- ✓ 5 movimientos sin cargo en Cajeros Automáticos Banred (incluye consultas)
- ✓ A partir del sexto movimiento U\$S 1.- c/u
- ✓ Transacciones en cajeros RedBrou U\$S 2.- c/u
- ✓ Transacciones en Argentina (Banelco – Link) U\$S 2.- c/u
- ✓ Transacciones en el exterior - retiros U\$S 5.- c/u
- ✓ Transacciones en el exterior - consultas U\$S 2.- c/u
- ✓ Re-impresión de tarjeta U\$S 2.- c/u

También le informamos que:

- 1) Ud. puede realizar consultas y reclamos a través de la casilla atencioncliente@bna.com.uy, en nuestro sitio en internet www.bna.com.uy o personalmente en nuestras oficinas en la calle Juan Carlos Gómez 1372, Montevideo, Uruguay, Emilio Segantini.
- 2) Nuestro Banco está calificado por Moody's Investor Service, pudiendo acceder a dicha información en www.bcu.gub.uy/autoriza/sieras/calificaciones/calificaciones.htm#bancos
- 3) Asimismo, el Banco de la Nación Argentina se encuentra supervisado por el Banco Central del Uruguay, y por mayor información le sugerimos consultar en el sitio www.bcu.gub.uy